



## TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

<b>Título de los servicios:</b>	
<b>Oficina solicitante:</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA Honduras)
<b>Objetivo de los servicios:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar una aplicación en 360 y 3D (realidad virtual) sobre violencia en el noviazgo.</li> <li>- Rediseñar el sitio web del Instituto Nacional de la Mujer</li> <li>- Diseñar y poner en marcha una Plataforma Digital de e-learning para el programa Mejores Familias.</li> </ul>
<b>Antecedentes:</b>	<p>Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su adaptación a los contextos de país son un compromiso para mejorar el acceso de las mismas para los adolescentes, jóvenes, mujeres y niñas.</p> <p>Adolescencia y TIC La tendencia a usar las TIC se da en todas las edades. Sin embargo, en la adolescencia es donde se aprecia un mayor incremento, debido a que las han incorporado de manera habitual en su vida, utilizándolas como herramientas de interacción, información, comunicación y conocimiento.</p> <p>Las TIC otorgan múltiples oportunidades y beneficios; por ejemplo, favorecen las relaciones sociales, el aprendizaje cooperativo, desarrollo de nuevas habilidades, nuevas formas de construcción del conocimiento, y el desarrollo de las capacidades de creatividad, comunicación y razonamiento (Castells, 2001).</p> <p>UNFPA en el 2019 realizó su primer software de realidad virtual sobre prevención de embarazo en adolescentes, el cual ha sido utilizado en diversas plataformas virtuales, como las cabinas virtuales de Ciudad Mujer. Se pretende producir el segundo software de realidad virtual esta vez sobre violencia en el noviazgo en el marco de la iniciativa Spotlight, con el fin de aprovechar las plataformas ya existentes.</p> <p>Objetivos específicos alcanzar Realidad virtual: Realidad virtual dirigido a jóvenes adolescentes a utilizar en sitios donde ya existen software de realidad virtual como las cabinas 3D que están en los servicios de salud amigables para adolescentes y en los Centros Ciudad Mujer-</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar, desarrollar e implementar un software de realidad virtual en tercera dimensión en el tema de violencia en el noviazgo.</li> </ol>

2. Asegurar una solución tecnológica flexible, amigable y ergonómica, alineando gráfica con los contenidos temáticos específicos del área virtual.

Por otra parte, también bajo la Iniciativa Spotlight y en el marco del apoyo institucional al INAM como socio estratégico, para el avance de los derechos de las mujeres, se requiere realizar la actualización de la página web, mediante el rediseño conceptual y visual de la misma, de forma que responda a las necesidades estratégicas y de gestión de imagen de la institución.

Finalmente, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) han acordado en 2019 ampliar la iniciativa “Adolescentes que Sueñan, Familias que Apoyan” para llegar a 90,000 adolescentes de familias vulnerables de los municipios priorizados mediante el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades para la vida, que además de prevenir el embarazo en la adolescencia, los empoderen para el desarrollo de su plan de vida o proyecto de vida y facilitar los vínculos entre sus metas y las oportunidades de educación y empleo a través de los diferentes programas sociales desarrollados por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.

Además, el Programa Mejores Familias requiere acelerar la implementación de tres de sus cuatro componentes, y garantizar de esta forma el logro de los resultados definidos; así como hacer una revisión y ajustes que sean necesarios al modelo de educación comunitaria, para incluir los enfoques de género, interculturalidad y discapacidad.

A partir de los buenos resultados logrados en el marco de la cooperación entre el UNFPA y la SEDIS, se ha suscrito un Acuerdo de Contribución entre ambos por medio del cual el UNFPA apoyará a la SEDIS en los cuatro componentes del Programa Mejores Familias y en base se espera contribuir a fortalecer las capacidades de 300,000 hogares que viven en pobreza y extrema pobreza, para promover cambio de normas, actitudes y comportamientos, orientados hacia estilos de vida saludables, a fin de mejorar la autoestima y confianza de mujeres, niñas y adolescentes; la salud y la alimentación; paternidad y maternidad responsable; y la salud sexual y reproductiva, incorporando los enfoques de igualdad de género, interculturalidad y discapacidad.

	<p>En el contexto de la emergencia provocada por la Pandemia del COVID19, se han fortalecido modalidades remotas de capacitación y educación, a fin de continuar con los procesos educativos desde sus diferentes ámbitos: formal, no formal e informal, validándose así la ventaja de una oferta en línea.</p> <p>La formación en línea es una opción fundamental cuando se presenta una situación crítica como la actual, en especial por las medidas de cuarentena y por ende el distanciamiento social.</p> <p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas, está apoyando a nivel global iniciativas de formación en línea, buscando aprovechar el potencial de la tecnología para continuar con los procesos de desarrollo de capacidades de los grupos de población prioritarios, especialmente los sectores más vulnerables como mujeres, adolescentes y niñas.</p> <p>Para lograr este propósito, se requiere diseñar una plataforma de gestión del conocimiento a solicitud del Programa Mejores Familias que contenga información esencial y formación sobre sus módulos.</p>
<p><b>Actividades / insumos:</b></p>	<p>1. <i>Para la producción de la aplicación de realidad virtual se deberán realizar las siguientes actividades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir características técnicas y operativas (versión, plataforma, módulos, utilización de sensores, equipo)</li> <li>• Diseñar y programar una interfaz de usuario del software de la realidad virtual.</li> <li>• Diseñar y programar una aplicación de realidad virtual que brinde información sobre prevención de violencia en el noviazgo.</li> <li>• Filmar en 360 y 3D, la historia de prevención de violencia en el noviazgo.</li> <li>• Preparar el guion de la historia y validarlo con el público meta,</li> <li>• Crear el material multimedia necesario para la elaboración de la aplicación en realidad virtual (Videos 360)</li> <li>• Optimizar el software para uso en dispositivos móviles, VR-BOX.</li> <li>• Validar la funcionalidad de los aspectos virtuales de la aplicación con adolescentes entre 10 y 19 años.</li> <li>• Realizar una sesión de prueba con la oficial de comunicación del UNFPA.</li> </ul>

2. *Para el rediseño del sitio web del INAM se deben realizar las siguientes actividades:*

- Elaborar cronograma y metodología de trabajo
- Definir junto con la comisión técnica conformada por el INAM y UNFPA, la estructura de contenidos, diseño de la página web y sistema de gestión de contenidos a utilizar.
- Desarrollar un documento sobre el diseño conceptual y visual propuesto para su aprobación
- Revisar la página web actual para evaluar los contenidos y conceptos que se pueden migrar a la nueva página.
- Codificar y desarrollar el diseño conceptual y visual aprobado para la página web del INAM.
- Configurar e implementar el sistema de administración de contenidos (CMS) de acuerdo con el diseño gráfico y la estructura de contenidos establecidos.
- Realizar la carga del contenido estático y dinámico de la página web, de acuerdo con la información que sea identificada para su publicación.
- Migrar el contenido escogido de la página WEB institucional anterior a la nueva página WEB.
- Validar la operación y funcionalidad de la página WEB actualizada cuando este publicada en línea. Se espera que la nueva página web institucional pueda verse de forma óptima en los exploradores de Internet más usados del mercado:
  - Google Chrome
  - Microsoft Edge
  - Firefox
  - Safari
  - Dispositivos móviles (Smartphone, Tablets)
- Elaborar un manual que describa, paso a paso, el proceso de actualización de contenido y diseño de la página web del INAM.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar al personal técnico del INAM para los procesos de mantenimiento y actualización de contenido y diseño de la página WEB del INAM</li> </ul> <p>3. <i>Para la elaboración de la plataforma e learning del Programa Mejores Familias se requiere lo siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Presentar un cronograma de trabajo y una propuesta metodológica al inicio de la consultoría.</i></li> <li>• <i>Desarrollar un sistema base de plataforma de gestión de conocimientos con las siguientes características:</i></li> <li>• Múltiples Facilitadores</li> <li>• Múltiples participantes.</li> <li>• Distinción de temas disponibles dependiendo de la categoría del participante.</li> <li>• Las siguientes modalidades para el facilitador: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacidad de enlazar recursos de lectura</li> <li>○ Test virtuales</li> <li>○ Videos educativos en línea (Subidos a Youtube u otro servidor de videos, pero vistos desde la plataforma)</li> <li>○ Certificación en línea (generación de un certificado al terminar el curso)</li> </ul> </li> <li>• <i>Validar el sistema base con representantes de Mejores Familias Y UNFPA.</i></li> <li>• <i>Desarrollar el entorno visual personalizado siguiendo lineamientos visuales de SEDIS (Mejores familias)</i></li> <li>• <i>Validar los entornos visuales con representantes de UNFPA y SEDIS</i></li> <li>• <i>Desarrollar la versión final de la plataforma de gestión del conocimiento, incluyendo su respectivo código fuente</i></li> <li>• <i>Desarrollo y entrega de Manuales de Usuario para facilitadores y participantes y los respectivos videotutoriales.</i></li> </ul>
<b>Productos entregables:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una aplicación de realidad virtual sobre prevención de violencia en el noviazgo</li> <li>2. Rediseño del sitio web del INAM</li> <li>3. Diseño y establecimiento de la plataforma e learnig del Programa Mejores Familias</li> </ol>

<b>Calendario de entrega de productos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de trabajo (22 de junio)</li> <li>2. Una APP de realidad virtual sobre prevención de violencia en el noviazgo (18 de agosto)</li> <li>3. Rediseño del sitio web del INAM (30 de agosto)</li> <li>4. Diseño y establecimiento de la plataforma e learnig del Programa Mejores Familias (13 de octubre)</li> </ol>															
<b>Forma de entregar el trabajo:</b>	<p>Todos los productos deben ser entregados en alta resolución en un disco duro, incluir todos los productos editables.</p>															
<b>Duración:</b>	<p>La contratación tendrá una duración de cinco meses a partir de a la firma del contrato.</p>															
<b>Lugar donde se prestarán los servicios:</b>	<p>Tegucigalpa.</p>															
<b>Perfil de la empresa:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresa con experiencia comprobada en desarrollo de al menos 2 aplicaciones, de preferencia orientadas a educación sexual en niños niñas y adolescentes y violencia basada en género.</li> <li>2. Empresa con al menos una experiencia comprobada en realidad virtual, de preferencia orientadas a la educación sexual en niños, niñas y adolescentes.</li> <li>3. Empresa con al menos una experiencia comprobada en la elaboración de plataformas de e-learning.</li> <li>4. Empresa con al menos una experiencia comprobada en plataformas de orientación basadas en wordpress u otro CMS (propios o de terceros) para instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</li> <li>5. Empresa con experiencia comprobada en desarrollo de proyectos tecnológicos para ONGs y sectores gubernamentales.</li> </ol>															
<b>Criterios de evaluación:</b>	<p>Las propuestas serán evaluadas por un comité, en base a los siguientes criterios y puntajes:</p> <table border="1" data-bbox="537 1444 1333 1604"> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Puntuación</th> <th>Porcentaje Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Propuesta Técnica</td> <td>100</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Propuesta Financiera</td> <td>100</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El puntaje mínimo necesario que deberán alcanzar en la evaluación técnica es de 70 puntos para que sea considerada la propuesta financiera.</p> <table border="1" data-bbox="537 1759 1425 1875"> <thead> <tr> <th>Criterios</th> <th>Puntuación máxima</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Criterios de evaluación empresa:</i></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Criterio	Puntuación	Porcentaje Total	Propuesta Técnica	100	70%	Propuesta Financiera	100	30%	Criterios	Puntuación máxima	Porcentaje	<i>Criterios de evaluación empresa:</i>		
Criterio	Puntuación	Porcentaje Total														
Propuesta Técnica	100	70%														
Propuesta Financiera	100	30%														
Criterios	Puntuación máxima	Porcentaje														
<i>Criterios de evaluación empresa:</i>																

Experiencia comprobada en desarrollo de al menos 2 aplicaciones de preferencia orientadas a educación sexual en niños niñas y adolescentes y violencia basada en género.	30	
Al menos una experiencia comprobada en realidad virtual, de preferencia orientadas a la educación sexual en niños, niñas y adolescentes	20	
Al menos una experiencia comprobada en la elaboración de plataformas de e-learning.	20	
Al menos una experiencia comprobada en plataformas de orientación basadas en wordpress u otro CMS	20	
Experiencia comprobada en desarrollo de proyectos tecnológicos para ONGs y sectores gubernamentales.	10	
<b><i>Crterios de evaluación líder y equipo:</i></b>		
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>70%</b>

La evaluación de la propuesta financiera se realizará atendiendo a los parámetros que se establecen a continuación:

El puntaje máximo para la propuesta financiera es 100 puntos. Este puntaje se asignará al precio más bajo. Las demás propuestas recibirán puntos en proporción inversa según la fórmula siguiente:

<b>Criterio de Evaluación Financiera</b>	<b>Puntuación máxima</b>	<b>Porcentaje</b>
Precio más bajo	100	30%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>30%</b>

El puntaje financiero se otorga conforme a la fórmula incluida a continuación.

Puntaje para el oferente  $X = \frac{\$ \text{ Precio más bajo} \times \text{Puntaje Máximo de la Evaluación Financiera}}{\$ \text{ Precio del oferente } X}$

**Puntaje Total**

	<p>El puntaje total para cada oferente se establecerá a partir de la sumatoria del puntaje alcanzado en la propuesta técnica, con un peso ponderado del 70%, y del puntaje alcanzado en la propuesta financiera, con un peso ponderado del 30%.</p> <p><b>Puntaje Total: Puntaje técnico (70%) + Puntaje Financiero (30%)</b></p> <p>La empresa ganadora será aquella que al sumar los puntos obtenidos en la evaluación de propuesta técnica y propuesta financiera alcance la ponderación mayor (combinación de la evaluación técnica y financiera) como resultado de la evaluación del proceso.</p>
<b>Requerimiento de viaje:</b>	<i>Indicar si aplica o no.</i>
<b>Forma de pago:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de trabajo (22 de junio) (20%)</li> <li>2. Un software de realidad virtual sobre prevención de violencia en el noviazgo (18 de agosto) (30%)</li> <li>3. Rediseño del sitio web del INAM (30 de agosto) (25%)</li> <li>4. Diseño y establecimiento de la plataforma e learning del Programa Mejores Familias (13 de octubre) (25%)</li> </ol>
<b>Condiciones generales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El UNFPA contactará únicamente a las empresas que califiquen para prestar los servicios requeridos.</li> <li>• Aviso: No hay ningún cobro por el proceso de aplicación.</li> <li>• <i>Propiedad Intelectual:</i> Todos los datos recopilados en el estudio e informes generados son propiedad exclusiva del UNFPA, por lo tanto, no pueden ser reproducidos o publicados sin permiso de esta organización.</li> <li>• <i>Confidencialidad:</i> Todos los datos producidos son anónimos y deben estar codificados con los más altos estándares éticos, previniendo la posible identificación de las personas atendidas en los servicios amigables.</li> </ul>



<p>Presentación de propuestas</p>	<p>Las empresas interesadas deberán elaborar y presentar una propuesta, incluyendo los siguientes aspectos</p> <p>(1) Documentación legal y perfil de la empresa: <i>(a) Nombre legal (según personería jurídica) y domicilio; (b) Copia del Acta de Constitución; (c) Copia de la Permiso de Operación; (c) Copia del Registro Tributario Nacional (RTN), (d) Copia de factura comercial que incluya el número CAI.</i></p> <p>(2) Propuesta técnica (3 copias duras). La propuesta deberá incluir: <i>(a) Plan de trabajo preliminar basado en los Términos de Referencia; (b) Experiencia en el desarrollo de productos similares (c) Hoja de Vida actualizada del líder/coordinador y de los miembros del equipo (incluir información de contacto y documentación de respaldo); (f) Portafolio.</i></p> <p>(3) Propuesta financiera (3 copias duras). La propuesta deberá incluir un desglose de la propuesta técnica en moneda nacional.</p> <p>Las propuestas deberán ser enviadas en sobre cerrado (indicando el título de los servicios requeridos) a la dirección abajo indicada, a más tardar el <b>16 de junio de 2021 (antes de las 5:00pm)</b>.</p> <p style="text-align: center;"><b>Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)</b>  <b>Atención: Unidad de Operaciones/Punto Focal Adquisiciones</b>  <b>Edificio Casa de las Naciones Unidas,</b>  <b>Colonia Palmira, Avenida República de Panamá,</b>  <b>Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.</b></p>
-----------------------------------	---